



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ**

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>	Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física		
<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas-Rectoría	<b>ACTA No.</b>	11
<b>FECHA</b>	27 de junio de 2018	<b>HORA INICIO</b>	9:00 a.m.
		<b>HORA FIN</b>	11:30 a.m.
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<input type="checkbox"/>

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ	RECTORA (E)	X	
JAIME MÉNDEZ H.	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO (I)	X	
JULIO CESAR ORJUELA PEÑA	REPRESENTANTE COMUNIDAD UNIVERSITARIA (M)	X	
GABRIEL HERNANDO PINZÓN G.	JEFE PLANEACIÓN SISTEMAS Y DESARROLLO (PRESIDENTE COMITÉ)	X	
CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS	JEFE OFICINA JURÍDICA (M)	X	
MAXIMILIANO MANJARRÉS CUELLO	JEFE DIVISIÓN FINANCIERA (M)	X	
FABIO CORREDOR SUAREZ	DECANO FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (M)	X	
JOSÉ ORLANDO ESPITIA	PROFESIONAL PLANTA FÍSICA (M)	X	
EUCLIDES GUTIÉRREZ VARGAS	ASESOR RECTORÍA (I)	X	
IVÁN FELIPE SILVA HENAO	ARQUITECTO GERENTE DEL PROYECTO (I)	X	
CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS	JEFE DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS (SECRETARIA COMITÉ)		X

**M:** Miembro    **I:** Invitado



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

#### OBJETIVO

Socializar procedimientos de adquisición de predio para el proyecto y avalúo de lotes.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Institucional.
2. Verificación del quórum.
3. Procedimiento para la adquisición del predio para la nueva planta física de la Universidad.
4. Procedimiento para avalúos de predios.
5. Proposiciones y varios.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. SALUDO INSTITUCIONAL

La Señora Rectora (E) María del Pilar Jiménez, saludó a los asistentes a la sesión.

##### 2. VERIFICACIÓN QUÓRUM

José Orlando Espitia Palacio, expresó que la Secretaria del Comité se excusó por la inasistencia a la sesión toda vez que se encuentra indispuesta de salud.

La Señora Rectora (E), solicitó que la Secretaría la realice el funcionario José Orlando Espitia P.

Una vez verificado el quorum, se da inicio a la sesión.

##### 3. PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO PARA LA NUEVA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD

Iván Felipe Silva H., expresó que se va a socializar en la reunión la presentación que se efectuará ante el Consejo Superior Universitario en la próxima sesión a llevarse a cabo el día 5 de julio de 2018. Los temas a presentar son los que se van a tratar en la sesión y además incluir una propuesta de dos avalúos de predios más, en tal sentido, no se trata de un avalúo sino de tres.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Maximiliano Manjarrés C., expresó que realmente se trata es de dos avalúos porque a la fecha se encuentra aprobado uno por el Consejo Superior Universitario.

Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez, manifestó que se trata de tres avalúos por requerimiento de la Presidenta del Consejo Superior Universitario quien expresó que lo más recomendable es realizar tres.

Iván Felipe Silva H., realizó la presentación, abordando los siguientes temas: 1. Contexto general del proyecto nueva Sede. 2. Escenarios de discusión del proyecto, 3. Análisis y selección lote supla y 4. Avalúo comercial.

Manifestó, que a la fecha el Ministerio de Educación Nacional no ha dado a conocer a la Universidad el documento oficial final inscrito en el Sistema Unificado de Finanzas Públicas.

En cuanto a los predios, expresó que actualmente se tienen los lotes de SUPPLA, AVIVAMIENTO y ALMAVIVA para avalúo comercial. Manifestó, que actualmente la Universidad se encuentra en la fase I Pre-inversión.

Jaime Méndez H., precisó que la competencia del Consejo Superior Universitario es amplia, dado que es autorizar las acciones que conlleven a la adquisición del predio y no solamente autorizar la adquisición del lote.

La Señora Rectora (E), solicitó diferenciar los roles de la Gerencia del Proyecto y la Gerencia Financiera contemplando lo que por Resolución se les haya asignado.

Iván Felipe Silva H., manifestó que las acciones realizadas dentro del proyecto se han desarrollado así: Evaluación preliminar de lotes ofertados en donde se indagó la localización, área, condiciones del lote. A través del Gerente del Proyecto se efectuó una selección con base en esos criterios. Posteriormente, con los lotes opcionados se realizó un diagnóstico preliminar, teniendo en cuenta la información de la UPZ, entre otros aspectos. Dichos lotes se presentaron ante el Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la Nueva Planta Física, quienes una vez los estudió y analizó, recomendó los predios que cumplen con las necesidades de planta física. Por último, se presentaron al Consejo Superior Universitario quienes seleccionan los lotes que pueden ser viables para avalúo comercial y con base en los avalúos se inicia el proceso de adquisición del predio.

Expresó, que existe un tema que fue tratado en el Comité de Verificación para el cumplimiento del fallo de la Acción popular, en donde la Secretaría de Educación expresó que, en dicha Entidad, frente a esta clase de proyectos, obligatoriamente deben realizar la declaratoria de interés público sobre el predio a



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

adquirir. Manifestó, que en su concepto no es obligatoria para la Universidad y que en la sesión se acordó que el tema será estudiado por la Oficina Jurídica del Ministerio de Educación Nacional.

Carlos Eduardo Ortiz Rojas, manifestó que no todas las Entidades públicas tienen competencia para aplicar este trámite. Aclaró, que el Ministerio de Educación Nacional puede elevar consulta sobre el tema a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en aras de blindar el proceso.

Fabio Corredor S., indagó sobre la propuesta relacionada con que el Ministerio de Educación Nacional cuenta con un banco de predios. Julio Cesar Orjuela expresó que se consultó en la sesión del Comité de Verificación y existen predios, no obstante, se encuentran ubicados fuera de la ciudad de Bogotá.

Euclides Gutiérrez Vargas, expresó que el informe requerido por la Rectoría, está encaminado a que se presente un histórico de las actividades realizadas para llegar al resultado final del predio de SUPPLA o de los lotes que apliquen para satisfacer las necesidades de planta física de la Universidad.

La Señora Rectora (E) sugirió dar a la presentación una línea de tiempo, para dar claridad a la información. Carlos Eduardo Ortiz, expresó que sería importante demostrar la determinación de los recursos cronológicamente y mostrar las diferentes actividades que la Universidad ha realizado a la fecha.

Iván Felipe Silva H., manifestó que dentro del proceso de adquisición predial se debe tener un diagnóstico consolidado de los predios que se han evaluado comercialmente. Con base en ese avalúo se solicita a Central de Inversiones s.a.-CISA, efectuar un diagnóstico del predio, para dar los elementos suficientes al Consejo Superior Universitario para la determinación del predio a adquirir.

#### **4. PROCEDIMIENTO PARA AVALÚOS DE PREDIOS**

José Orlando Espitia P., manifestó que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi solicitó la remisión del Certificado de libertad y tradición para el proceso de avalúo con el fin de conocer el área.

Fabio Corredor S., expresó que frente a la inclusión de dos avalúos más, es necesario determinar el costo de dicho trámite, en tal sentido, sugiere ir adelantando las gestiones para conocer el valor. José Orlando Espitia P. solicitó al Gerente del Proyecto la entrega de los certificados para ir adelantando la gestión.

Carlos Eduardo Ortiz R., manifestó que se debe tener en cuenta que existen diferencias en los m<sup>2</sup> del predio de SUPPLA, José Orlando Espitia P., expresó que el Instituto realiza el avalúo con base en la información registrada en los documentos.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Iván Felipe Silva H., manifestó que en la presentación se incluyen las normas vigentes aplicables para el procedimiento de avalúos y las normas internas existentes frente a la contratación de dicho avalúo.

Jaime Méndez H., indicó que, para blindar el proceso, es necesario que exista la documentación referida a:

1. Proceso de adquisición adelantado de conformidad como lo solicitó la Señora Rectora.
2. Desde la parte legal, relacionar la normatividad existente y aplicable para el proceso de adquisición.
3. Quedar claramente establecido el procedimiento de cómo se llegó al avalúo del lote de SUPPLA.
4. Los avalúos de los otros lotes deben ser frente a predios que cumplan con lo requerido por la Universidad.
5. Claridad del procedimiento en lo atinente al proyecto de inversión. El proyecto de planta física está bajo la responsabilidad de Servicios Administrativos y Recursos Físicos, no obstante, es frente a planta física, luego difiere del proyecto de la nueva planta física.

Iván Felipe Silva H., precisó que la propuesta a presentar para avalúo es SUPPLA, AVIVAMIENTO y ALMAVIVA. Fabio Corredor S. expresó que en otras sesiones el Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la Nueva Planta Física se ha pronunciado en el sentido de descartar ALMAVIVA porque se trata de dos lotes separados por una vía y se tiene que ser coherente con las decisiones ya adoptadas. Propone descartar ALMAVIVA. Frente a AVIVAMIENTO, el área no cumple con lo requerido por la Universidad y las necesidades arquitectónicas del proyecto, no es procedente proponer un predio de un área menor.

La Señora Rectora (E) expresó que debe quedar estrictamente justificado y que existan factores diferenciadores del porqué se llegó al predio de SUPPLA.

José Orlando Espitia P., manifestó que, en sesiones anteriores, el Comité ha manifestado que lo que la Universidad requiere es un lote de 14.000 m<sup>2</sup>, es decir, en este momento no hay dos lotes en ese sector que cumplan con las condiciones del predio de SUPPLA.

Rafael Bolívar, sugirió presentar los tres lotes manifestando las variables que se han tenido en cuenta y del porqué SUPPLA es el que cumple con las condiciones que exige el proyecto.

Los integrantes del Comité de manera unánime recomendaron presentar los tres lotes SUPPLA, AVIVAMIENTO y ALMAVIVA, para que el Consejo Superior decida la viabilidad de los otros dos avalúos.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Se integra a la sesión Patricia Inés Ortiz Valencia.

Carlos Eduardo Ortiz R., indagó sobre el estado del trámite de la propuesta de la firma Central de Inversiones S.A.- CISA, Maximiliano Manjarrés C., expresó que se encuentran proyectando la propuesta para su radicación ante la Universidad.

Euclides Gutiérrez Vargas, manifestó que el Consejo Superior autorizó una adición de veinte millones sin determinar para qué predio. Patricia Inés Ortiz V., manifestó que en el acta quedó contemplado lo siguiente: modalidad compacta SUPPLA, modalidad compacta MAZDA 2 y modalidad dispersa ALMAVIVA y se sintetizó en SUPPLA.

Iván Felipe Silva H., expresó que se ofició a la Secretaria Distrital de Planeación para indagar si había disponibilidad de lotes en el plan parcial triángulo de Bavaria y se programó una cita con la aludida Entidad, el próximo 29 de junio del año en curso a las 9 a.m.

#### **5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Julio César Orjuela P., manifestó que a nombre de la comunidad universitaria que representa, radicó una solicitud dirigida al Tribunal para que remitiera el expediente o copia del mismo al Juzgado, para que el Señor Juez pueda dar continuidad al proceso.

Iván Felipe Silva H., expresó que, en un Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la Nueva Planta Física, se había explorado la posibilidad de un acercamiento con el Museo Nacional para analizar el proyecto conjunto de propuesta de ampliación, aunque esa posibilidad ya fue descartada por el Comité de Verificación, hace entrega de propuesta de proyecto conjunto Museo Nacional.

Julio César Orjuela P., expresó que se reunió con el Arquitecto Rodolfo Ulloa quien está al frente del proyecto del Museo Nacional, quien mostró interés en adelantar una reunión para tratar el tema, dicha información la transmitió a la Señora Rectora, quien dijo que dar un tiempo de espera dado que había posibilidades de otros acercamientos.

Siendo las 11:50 a.m. se da por terminada la reunión.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	GABRIEL HERNANDO PINZÓN GUTIÉRREZ	NOMBRE	JOSÉ ORLANDO ESPITIA PALACIO
CARGO	Jefe Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo-Presidente Comité	CARGO	Profesional Planta Física

ACTA ELABORADA POR	Claudia Samaris Rodríguez Contreras
--------------------	-------------------------------------